

# **POR CANTABRIA, LOS PRIMEROS**

GABINETE DE PRENSA

## **El PRC cree que el Estado “ningunea” a Cantabria al “desdecirse” de su compromiso con Valdecilla mientras cede “gratis” el edificio del Banco de España a La Rioja**

*De la Sierra afirma que el “agravio” se debe a “dos formas distintas de aplicar el Estatuto de Autonomía debidas a la distinta actitud reivindicativa de dos presidentes”*

*Santander, 2 de junio de 2012*

El portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista, Rafael de la Sierra, ha asegurado hoy que el Gobierno de Mariano Rajoy “ningunea” a Cantabria cuando se “desdice” en el Congreso de los Diputados de su compromiso de financiar íntegramente las obras de reconstrucción del Hospital Marqués de Valdecilla y, al mismo tiempo, decide ceder “de forma totalmente gratuita” el antiguo edificio del Banco de España en Logroño a La Rioja, al amparo de la singularidad que recoge el Estatuto de Autonomía riojano para compensar el efecto frontera con el País Vasco.

De la Sierra se ha preguntado por qué esa disposición estatutaria justifica la cesión gratuita de un inmueble propiedad del Patrimonio del Estado y, sin embargo, la incluida en el Estatuto de Cantabria, que consagra a Valdecilla como centro de referencia nacional y sirvió de base al compromiso de financiación suscrito en agosto de 2002, “no se utiliza en el mismo sentido”.

“El presidente de La Rioja salió el lunes del despacho de Mariano Rajoy con un compromiso firme bajo el brazo, pero el presidente de Cantabria se conformó con una promesa incierta y vaga, de la que encima ahora el Gobierno de España no quiere saber nada, como ha formalizado por escrito en el Congreso de los Diputados”, ha criticado.

Además de denunciar este “agravio comparativo inmerecido por los cántabros” y motivado por “dos formas distintas de aplicar el Estatuto de Autonomía debidas a la distinta actitud reivindicativa de dos presidentes”, el portavoz regionalista ha rechazado que la consejera de Sanidad, María José Sáenz de Buruaga, intente justificar la postura “inexplicable” del Ejecutivo de Rajoy con una “excusa increíble”, ya que –ha recordado– “quien responde en Las Cortes no es un colaborador a quien se puedan imputar los errores, sino el Gobierno de España”.

Por ello, ha asegurado que si ese Gobierno se ha equivocado al comunicar al Congreso “oficialmente y por escrito” que da por cumplido y concluido su compromiso de financiación con Valdecilla “lo que tiene que hacer es corregir su error y poner de inmediato a disposición de Cantabria los fondos económicos necesarios para reanudar y concluir las obras del hospital”.



# **POR CANTABRIA,** **LOS PRIMEROS**

GABINETE DE PRENSA

“A eso es a lo que debería emplearse la consejera de Sanidad, a traer el dinero ya, en lugar de intentar engañar a los ciudadanos”, ha recalcado el portavoz regionalista.

## **Proposición no de ley**

Precisamente con ese objetivo, el Grupo Regionalista presentó, nada más conocer la comunicación del Estado al Congreso de los Diputados, una proposición no de ley e intentó debatirla en el Pleno del pasado martes, lo cual no fue posible al no aceptar el Grupo Popular la tramitación por la vía de urgencia que recoge el artículo 70.3 del Reglamento. Según ha acordado la Mesa en su reunión de este viernes, la proposición no será abordada hasta el próximo 11 de junio.

La propuesta de resolución plantea al Parlamento que exprese su rechazo a la renuncia del Gobierno de España al compromiso establecido en el convenio firmado con Cantabria el 17 de agosto de 2002 para financiar íntegramente la reconstrucción de Valdecilla y reclame los fondos necesarios para concluir la totalidad de las obras.

Además, insta a los representantes cántabros en las Cortes Generales a defender la financiación de las obras por el Estado.

En la exposición de motivos recuerda que fue la actual ministra de Fomento, Ana Pastor, quien en 2002, durante su mandato al frente del Ministerio de Sanidad, suscribió el convenio, precisamente al amparo del Estatuto de Autonomía y su referencia singular al compromiso de garantizar la continuidad de Valdecilla como centro de referencia nacional, admitiendo incluso en aquel momento que dicha referencia es “de obligado cumplimiento para todos los españoles”.



# **POR CANTABRIA, LOS PRIMEROS**

GABINETE DE PRENSA

